

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "VIRTUALIZACION Y HOSTING ADMINISTRADO", ID 2490-64-LR23  
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 833 DE 14 DE JUNIO DE 2023, MODIFICADO POR ACLARACIONES N° 1, N° 2 Y N° 3.-  
 FECHA DE APERTURA: 28 DE JULIO DE 2023. -(CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl))  
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2 /


NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$15.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE OCTUBRE DE 2023, ENTREGADA EN:		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N° 1
		SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		
1.-LIVISTER CHILE SPA con IFX NETWORKS COLOMBIA SAS RUT: 77.622.841-9	SI	SI	-----	SI	SI
2.-TIVIT CHILE TERCERIZACION DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGIA SPA RUT: 76.130.712-6	SI	SI	-----	SI	NO

**OBSERVACIONES:** IFX NETWORKS COLOMBIA SAS, NO ADJUNTA FORMULARIO N° 1 FIRMADO, ASI COMO TAMPOCO COMPLETA TODA LA INFORMACION SOLICITADA EN DICHO FORMULARIO, DE ACUERDO AL PUNTO 2.1.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES DE SERVICIOS.


**FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:**



**CRISTIAN COLLADO OPAZO**  
DIRECTOR DE CONTROL

**MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




**PATRICIA CABALLERO GIBBONS**  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "VIRTUALIZACION Y HOSTING ADMINISTRADO", ID 2490-64-LR23

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 833 DE 14 DE JUNIO DE 2023, MODIFICADO POR ACLARACION N°1, N°2 Y N°3.-

FECHA DE APERTURA: 28 DE JULIO DE 2023.- (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl))

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	EXPERIENCIA DEL OFERENTE		PROPUESTA TECNICA FORMULARIO N°3	REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD TECNICA DE LA OFERTA FORMULARIO N°4
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS		
1.-LIVISTER CHILE SPA con IFX NETWORKS COLOMBIA SAS RUT: 77.622.841-9	SI	SI	SI	SI	SI
2.-TIVIT CHILE TERCERIZACION DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGIA SPA RUT: 76.130.712-6	SI	SI	SI	NO	SI

OBSERVACIONES: TIVIT CHILE TERCERIZACION DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGIA SPA, RUT: 76.130.712-6, NO PRESENTA FORMULARIO N°3, ADJUNTA SU PROPUESTA TECNICA EN FORMATO LIBRE.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



CRISTIAN COLLADO OPAZO  
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBBONS *KGM*  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "VIRTUALIZACION Y HOSTING ADMINISTRADO", ID 2490-64-LR23

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 833 DE 14 DE JUNIO DE 2023, MODIFICADO POR ACLARACION N° 1, N° 2 Y N° 3.-

FECHA DE APERTURA: 28 DE JULIO DE 2023.- (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl))

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA ECONOMICA Y LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS FORMULARIO N° 5 NUEVO					
		A. VIRTUALIZACION Y HOSTING ADMINISTRADO			B. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS		
		I SERVICIO N° 1		II SERVICIO N° 2 VALOR TOTAL SOPORTE MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO UF	III VALOR TOTAL DEL SERVICIO IMPUESTO INCLUIDO UF	I SERVICIO DE RECURSOS EN DEMANDA ADMINISTRADOS	II SERVICIOS PROFESIONALES EVENTUALES
		TOTAL IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA IMPUESTO INCLUIDO UF	PLAZO				
1.-LIVISTER CHILE SPA con IFX NETWORKS COLOMBIA SAS RUT: 77.622.841-9	SI	UF 16,66	70 DIAS CORRIDOS	UF 739	UF 44.356	SI	SI
2.-TIVIT CHILE TERCERIZACION DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGIA SPA RUT: 76.130.712-6	NO	UF 574,87	75 DIAS CORRIDOS	UF 74441,50	UF 75016,37	SI	SI

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



**CRISTIAN COLLADO OPAZO**  
DIRECTOR DE CONTROL



**MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



**PATRICIA CABALLERO GIBBONS**  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION





Memorandum N° 15563

**Antecedentes:** Decreto EX. N° N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto EX N°833 de fecha 14 de junio de 2023; Decreto EX. N°1058 de fecha 28 de julio de 2023; Acta de Apertura Municipal, Informe de Evaluación y Antecedentes de la Empresa Oferente.

**Materia:** Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "VIRTUALIZACION Y HOSTING ADMINISTRADO", ID 2490-64-LR23.

PROVIDENCIA, 18 AGO. 2023

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud., resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "VIRTUALIZACION Y HOSTING ADMINISTRADO", adquisición Mercado Público ID. 2490-64-LR23, para su incorporación en tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto EX N°833 de fecha 14 de junio de 2023, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública y se designa a la comisión evaluadora de las ofertas. A través del Decreto EX. N°1058 de fecha 28 de julio de 2023, se ratifican las aclaraciones y las respuestas a las consultas realizadas en el proceso.

La apertura de la propuesta se llevó a cabo el día 28 de julio de 2023, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE
1	77.622.841-9 59.282.380-2	UTP. LIVISTER CHILE SPA con IFX NETWORKS COLOMBIA SAS
2	76.130.712-6	TIVIT CHILE TERCERIZACION DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGIA SPA

La comisión evaluadora, procedió a aplicar la pauta de evaluación, de acuerdo al punto N°3 de las bases administrativas especiales.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°3 de las bases administrativas especiales, corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	80%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El detalle de la evaluación y calificación para la oferta, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación, se encuentra especificada en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

N°	Oferente	Oferta Económica (80%)	Experiencia (19%)	Cumplimiento requisitos formales (1%)	Total
1	UTP. LIVISTER CHILE SPA con IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	74,88	19,00	1,00	94,88
2	TIVIT CHILE TERCERIZACION DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGIA SPA	49,06	0,00	1,00	50,06





Conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada "VIRTUALIZACION Y HOSTING ADMINISTRADO", publicada con ID: 2490-64-LR23 en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y de acuerdo a las bases que regularon el citado proceso, la Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado exhaustivamente dichos antecedentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:




RAZÓN SOCIAL	UTP. LIVISTER CHILE SPA, RUT: 77.622.841-9 con IFX NETWORKS COLOMBIA SAS, RUT: 59.282.380-2
SERVICIO N°1: IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA (POR ÚNICA VEZ).	16 UF, impuesto incluido. Plazo de ejecución: 70 días corridos.
SERVICIO N°2: SOPORTE MENSUAL.	44.340 UF, impuesto incluido. Plazo: 60 meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	44.356 UF, impuesto incluido.
AUMENTO DEL MONTO DEL CONTRATO	Hasta 30%.
LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS	Según Formulario N°5, Item B. Serán cargado al 30% considerado para aumentos de contrato.

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC) Josías Vergara Rojas, pertenecientes a la Dirección de Tecnología y Gestión Digital.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**PATRICIA CABALLERO GIBBONS**  
 DIRECTORA  
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

  
  
 V°B° Jurídica

  
  
 V°B° Control  
  
 V°B Alcaldesa  
 CHILE

MJCG/DLS/dls  
Distribución  
Archivos correlativos.

Archivo "VIRTUALIZACION Y HOSTING ADMINISTRADO", adquisición Mercado Público ID. 2490-64-LR23.

1968  
30/8/23

56



**LICITACIÓN PÚBLICA  
VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRATIVO  
ID: 2490-64-LR23**

**INFORME DE EVALUACIÓN**

**PROVIDENCIA, 16 de agosto de 2023.**

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada **VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRATIVO, ID: 2490-64-LR23**.

Mediante Decreto Exento N° 833 de fecha 14 de junio de 2023, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora. Mediante Decreto N° 1.058 de 28 de julio de 2023 se ratifican las Aclaraciones y las Repuestas a Consultas del proceso.

**1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL**

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **28 de julio de 2023**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

**1.1 EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL**

N°	OFERENTE	RUT
1	UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	77.622.841-9
2	TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA	76.130.712-6

**1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:**

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura la Comisión de Apertura establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	✓	✓
UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES	✓	-
FORMULARIO N° 1: IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	✓ (*)	✓
FORMULARIO N° 2: EXPERIENCIA DEL OFERENTE	✓	✓
FORMULARIO N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	✓	x
FORMULARIO N° 4: REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA	✓	✓
FORMULARIO N° 5: CARTA OFERTA ECONÓMICA Y LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS	✓	✓
(*) FORMULARIO N° 6: COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	S/I	S/I
(*) FORMULARIO N° 7: GANTT, SERVICIO N°1: IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	S/I	S/I
(*) FORMULARIO N° 8: PERFILES ASOCIADOS AL SERVICIO.	S/I	S/I

**Nota:** v: Cumple X: No cumple -: No aplica

(\*): Formularios 6, 7 y 8 se pueden entregar luego de la adjudicación y previo a la contratación.

**Observaciones al Acto de Apertura consignadas en el Acta de Apertura:****UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS RUT 77.622.841-9:**

- No adjunta Formulario N°1 firmado correspondiente a IFX NETWORK COLOMBIA SAS, así como tampoco completa toda la información solicitada en dicho formulario, de acuerdo al punto 2.1.1 de las Bases Administrativas Generales de Servicios.

**TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA RUT 76.130.712-6:**

- No presenta Formulario N°3, adjunta su Propuesta Técnica en formato libre.

**1.3 OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

La Comisión de Apertura, habiendo estudiado y analizado los antecedentes presentados por los oferentes, determina que pasan a la etapa de evaluación de admisibilidad técnica y económica, las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	RUT
1	UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	77.622.841-9
2	TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA	76.130.712-6

**2. COMISIÓN EVALUADORA**

Mediante Decreto Exento N° 833 de fecha 14 de junio de 2023 fueron designados los integrantes de la Comisión Evaluadora, con facultades definidas, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
LUIS QUEZADA COLEPUE		DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DIGITAL
JOANNA PAKOMIO BAHAMONDES		DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS COMUNALES
LUIS FELIPE ÁGUILA THEDY		SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales.
- Base Administrativas Específicas de Servicios.
- Bases Técnicas.
- Formularios.
- Demás anexos.
- Consultas y sus respuestas.
- Aclaraciones de la propuesta.
- Cronograma de la propuesta.

**3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma las ofertas, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el punto 3 de las Bases Administrativas Especiales.

En los siguientes apartados se identifican los hallazgos en relación a cada aspecto evaluado.

**3.1 HABILIDAD DE LA EMPRESA PARA CONTRATAR**

Ambas empresas se encuentran habilitadas de acuerdo a portal mercado público.





### 3.2 ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS BÁSICOS

Ambas empresas presentan Boleta de Garantía y Formulario N°1.

Respecto de este último Formulario el oferente UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS, la Comisión de Apertura observó en el Acta de Apertura lo siguiente:

1. No se encuentra firmado por IFX NETWORK COLOMBIA SAS, de acuerdo a lo exigido en el punto 2.1.1 de las Bases Administrativas Generales de Servicios. Respecto de esta observación, la UTP no presentó un acuerdo simple, sino una escritura pública de constitución en que se nomina un único representante legal de la UTP, que es precisamente quien firma en representación de ambas. Por este motivo, la Comisión Evaluadora considera que no existe inadmisibilidad por esta causa.
2. No completa toda la información solicitada en dicho formulario. Respecto a esta observación, revisado el Formulario N°1 se aprecia que todos los campos fueron completados. Por tratarse de una licitación de Alta Complejidad, cualquier información adicional que se requiera en caso que la empresa resulte adjudicada, será requerida por la Dirección Jurídica para la firma del respectivo contrato. Por este motivo, la Comisión Evaluadora considera que no existe inadmisibilidad por esta causa.

Adicionalmente, se detecta que en el Formulario N°1 la empresa IFX NETWORKS COLOMBIA SAS ingresó el número de Rut 830.058.677-7, que no coincide con aquel indicado en la escritura de constitución de la UTP, que es el Rut 59.282.380-2. Se considera este segundo RUT en lo que sigue del Informe de Evaluación, por tratarse de aquel indicado en un documento notarial.

### 3.3 FORMULARIO PROPUESTA TÉCNICA

Ambas empresas presentan su propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado por Bases Técnicas y de forma completa. Según lo indicado en el Acta de Apertura, TIVIT Chile Tercerización de Procesos, Servicios y Tecnología SpA presenta su propuesta técnica en formato libre, tal como lo permiten las Bases Administrativas Especiales.

### 3.4 FORMULARIO REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA

Ambas empresas presentan debidamente firmado el Formulario N° 4 y sus propuestas cumplen con lo solicitado por bases técnicas.

### 3.5 FORMULARIOS ECONÓMICOS

Se revisa conforme las propuestas económicas de ambas empresas, los datos solicitados para la evaluación económica de ambas empresas son correctos y utilizaron Formulario actualizado vía Aclaraciones.

Se presentaron diferencias en el llenado de la información del servicio N°2 Soporte Mensual, sin embargo, los totales del servicio (cifra a evaluar) se encuentra correctamente calculada en ambos casos.

### 3.6 RESULTADO

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes de los oferentes, así como las Bases y las Respuestas a Consultas emitidas por Decreto Exento N° 1.058 del 28 de julio de 2023, determina que las siguientes empresas pasan a la etapa de evaluación de la oferta:

N°	OFERENTE
1	UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS
2	TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA

### 4. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Artículo N° 3 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:



CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN																																																				
1. OFERTA ECONÓMICA	80%	<p><b>1.1 VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO (Servicio N° 1 + Servicio N° 2), (90%).</b> La evaluación de este criterio se realizará considerando las ofertas planteadas a través del Formulario N° 5, en su letra A, ITEM III "Valor Total del Servicio", impuestos incluido, aplicando la siguiente fórmula:</p> $\text{Puntaje A} = \frac{\text{Oferta Menor Valor} * 100}{\text{Oferta a Evaluar}} * 90\%$																																																				
		<p><b>1.2 LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS (10%).</b> La evaluación de este criterio se realizará considerando una selección de los precios unitarios, impuestos incluidos, en UF (por ítem) informados en el Formulario N°5, letra B, de acuerdo a la relación de menor costo y la ponderación asignada a cada ítem, conforme a la siguiente fórmula:</p> $\text{Puntaje por cada ítem} = \frac{\text{Mejor Oferta Económica} * 100 * \text{POND}}{\text{Oferta a Evaluar}}$ <p>Donde "POND", corresponde a las ponderaciones por ítem según tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>FÓRMULA</th> <th>PON</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1.1</td><td>Puntaje 1.1 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>10%</td></tr> <tr><td>1.2</td><td>Puntaje 1.2 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>10%</td></tr> <tr><td>1.3</td><td>Puntaje 1.3 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>10%</td></tr> <tr><td>1.4</td><td>Puntaje 1.4 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>5%</td></tr> <tr><td>1.5</td><td>Puntaje 1.5 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>10%</td></tr> <tr><td>1.6</td><td>Puntaje 1.6 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>10%</td></tr> <tr><td>1.7</td><td>Puntaje 1.7 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>3%</td></tr> <tr><td>1.8</td><td>Puntaje 1.8 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>3%</td></tr> <tr><td>1.9</td><td>Puntaje 1.9 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>3%</td></tr> <tr><td>1.10</td><td>Puntaje 1.10 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>3%</td></tr> <tr><td>1.11</td><td>Puntaje 1.11 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>3%</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>Puntaje 2.1 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>5%</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>Puntaje 2.2 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>5%</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Puntaje 2.3 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>10%</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Puntaje 2.4 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND</td><td>10%</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: right;"><b>TOTAL (SUMATORIA)</b></td><td></td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: right;"><b>Puntaje 1.2 = TOTA (SUMATORIA) x 10%</b></td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>Luego se sumará el puntaje ponderado de todos los ítems y su resultado será multiplicado por 10%:</p> $\text{Puntaje B} = \sum (\text{Puntajes por cada ítem}) * 10\%$	ÍTEM	FÓRMULA	PON	1.1	Puntaje 1.1 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%	1.2	Puntaje 1.2 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%	1.3	Puntaje 1.3 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%	1.4	Puntaje 1.4 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	5%	1.5	Puntaje 1.5 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%	1.6	Puntaje 1.6 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%	1.7	Puntaje 1.7 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	3%	1.8	Puntaje 1.8 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	3%	1.9	Puntaje 1.9 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	3%	1.10	Puntaje 1.10 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	3%	1.11	Puntaje 1.11 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	3%	2.1	Puntaje 2.1 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	5%	2.2	Puntaje 2.2 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	5%	2.3	Puntaje 2.3 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%	2.4	Puntaje 2.4 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%	<b>TOTAL (SUMATORIA)</b>			<b>Puntaje 1.2 = TOTA (SUMATORIA) x 10%</b>
ÍTEM	FÓRMULA	PON																																																				
1.1	Puntaje 1.1 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%																																																				
1.2	Puntaje 1.2 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%																																																				
1.3	Puntaje 1.3 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%																																																				
1.4	Puntaje 1.4 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	5%																																																				
1.5	Puntaje 1.5 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%																																																				
1.6	Puntaje 1.6 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%																																																				
1.7	Puntaje 1.7 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	3%																																																				
1.8	Puntaje 1.8 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	3%																																																				
1.9	Puntaje 1.9 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	3%																																																				
1.10	Puntaje 1.10 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	3%																																																				
1.11	Puntaje 1.11 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	3%																																																				
2.1	Puntaje 2.1 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	5%																																																				
2.2	Puntaje 2.2 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	5%																																																				
2.3	Puntaje 2.3 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%																																																				
2.4	Puntaje 2.4 = (mejor precio/precio a evaluar) x 100) x POND	10%																																																				
<b>TOTAL (SUMATORIA)</b>																																																						
<b>Puntaje 1.2 = TOTA (SUMATORIA) x 10%</b>																																																						
		<p><b>TOTAL PUNTAJE 1. OFERTA ECONÓMICA:</b> (PUNTAJE 1.1 + PUNTAJE 1.2) x 80%</p>																																																				
2. EXPERIENCIA OFERENTE	19%	<p>Conforme a lo estipulado en el Punto N°2 letra 8.1 de las presentes Bases Administrativa Especiales.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Acredita debidamente 5 experiencias</td><td>100 * 19%</td></tr> <tr><td>Acredita debidamente 4 experiencias</td><td>80 * 19%</td></tr> <tr><td>Acredita debidamente 3 experiencias</td><td>60 * 19%</td></tr> <tr><td>Acredita debidamente 2 experiencias</td><td>40 * 19%</td></tr> <tr><td>Acredita debidamente 1 experiencia</td><td>20 * 19%</td></tr> <tr><td>No declara o no acredita debidamente su experiencia</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Acredita debidamente 5 experiencias	100 * 19%	Acredita debidamente 4 experiencias	80 * 19%	Acredita debidamente 3 experiencias	60 * 19%	Acredita debidamente 2 experiencias	40 * 19%	Acredita debidamente 1 experiencia	20 * 19%	No declara o no acredita debidamente su experiencia	0																																						
CRITERIO	PUNTAJE																																																					
Acredita debidamente 5 experiencias	100 * 19%																																																					
Acredita debidamente 4 experiencias	80 * 19%																																																					
Acredita debidamente 3 experiencias	60 * 19%																																																					
Acredita debidamente 2 experiencias	40 * 19%																																																					
Acredita debidamente 1 experiencia	20 * 19%																																																					
No declara o no acredita debidamente su experiencia	0																																																					



CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	
3. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	Será determinado por la Comisión de Evaluación durante el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la asignación de puntaje será realizada según la siguiente tabla:	
		DETALLE	PUNTAJE
		Ofertas que están planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>	100 * 1%
		Ofertas que no cuenten con la condición señalada precedentemente	0 puntos
<b>PUNTAJE FINAL = Total Puntaje 1 + Total Puntaje 2 + Total Puntaje 3</b>			

## 5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

### 5.1 OFERTA ECONÓMICA (80%)

Se evaluará por porcentaje de ponderación asignado a cada uno de los ítems que componen la oferta. En este sentido, se aplicará la siguiente tabla de evaluación:

#### 5.1.1. VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO (Servicio N° 1 + Servicio N° 2) (90%)

La evaluación de este criterio se realizará considerando las ofertas planteadas a través del Formulario N° 5, en su letra A, ÍTEM III "Valor Total del Servicio", impuestos incluido, aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje A} = \frac{\text{Oferta Menor Valor} * 100}{\text{Oferta a Evaluar}} * 90\%$$

Conforme a la revisión de lo ofertado por las empresas en el FORMULARIO N° 5 CARTA OFERTA ECONÓMICA Y LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente, donde se ha indicado los valores ofertados en UF con impuestos incluidos cuando corresponde:

OFERENTES	Oferta SERVICIO 1 NETO (UF)	Oferta SERVICIO 2 NETO (UF)	Oferta TOTAL S1 + S2 IVA INCLUIDO (UF)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (90%)
UTP LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	14,00	37.260,00	44.356,00	100,00	90,00
TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA	483,08	62.555,88	75.016,37	59,13	53,22

#### 5.1.2. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS (10%)

La evaluación de este criterio se realizará considerando una selección de los precios unitarios, impuestos incluidos, en UF (por ítem) informados en el Formulario N° 5, letra B, de acuerdo a la relación de menor costo y la ponderación asignada a cada ítem, conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje por cada ítem} = \frac{\text{Mejor Oferta Económica} * 100 * \text{POND}}{\text{Oferta a Evaluar}}$$

Luego se sumará el puntaje ponderado de todos los ítems y su resultado será multiplicado por 10%:

$$\text{Puntaje B} = \sum (\text{Puntajes por cada ítem}) * 10\%$$





ÍTEM	I. SERVICIOS DE RECURSOS EN DEMANDA ADMINISTRADOS	POND.	UTP LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS		TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA	
			UF	Puntaje	UF	Puntaje
1.1	Servicio IAAS, Servidor Windows Server 64 bits	10%	0,0120	0,00	0,0000	10,00
1.2	Servicio IAAS, Servidor Linux Server 64 bits	10%	0,0120	0,00	0,0000	10,00
1.3	Servicio IAAS, Servidor Sparc con Oracle (desde 1 core) para QA	10%	4,7600	0,00	0,0000	10,00
1.4	Memoria Adicional de 1 GB	5%	0,0150	0,00	0,0000	5,00
1.5	Almacenamiento Adicional de 100 GB	10%	0,3213	0,00	0,0000	10,00
1.6	Almacenamiento Adicional de 1 TB	10%	3,2130	0,00	0,0000	10,00
1.7	CPU Adicional 3 Ghz (64 bits)	3%	0,4165	0,00	0,0000	3,00
1.8	CPU Adicional 2 Ghz (64 bits)	3%	0,3213	0,00	0,0000	3,00
1.9	Aumento BW en 100 Mbps	3%	5,9500	0,00	0,0000	3,00
1.10	Aumento internet simétrico en 100Mbps	3%	5,9500	3,00	11,9000	1,50
1.11	Direcciones IP (hasta 4) + Zona DNS	3%	0,5950	3,00	5,9500	0,30
SUBTOTAL PUNTAJE I.				6,00		65,80

ÍTEM	II. SERVICIOS PROFESIONALES EVENTUALES	POND.	UTP LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS		TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA	
			UF	Puntaje	UF	Puntaje
2.1	Ethical Hacking (1 Ip)	5%	23,3240	5,00	30,0500	3,88
2.2	Ethical Hacking (Sitio Web)	5%	23,3240	5,00	93,3700	1,25
2.3	Soporte especializado y Consultoría en ORACLE, en todo horario. Sólo para urgencias.	10%	2,4990	10,00	5,8900	4,24
2.4	Soporte especializado y Consultoría en SQL SERVER, en todo horario. Sólo para urgencias.	10%	1,7850	10,00	3,0200	5,91
2.5	Switch Juniper EX2300-24P, homologo, similar o superior al modelo de la marca solicitada.	0%	41,6500	0,00	244,2700	0,00
2.6	Switch Juniper EX2300-48P homologo, similar o superior al modelo de la marca solicitada.	0%	47,6000	0,00	355,7900	0,00
2.7	Switch Juniper EX4300-32F homologo, similar o superior al modelo de la marca solicitada.	0%	91,6300	0,00	399,3000	0,00
2.8	Firewall Juniper SRX1500 homologo, similar o superior al modelo de la marca solicitada.	0%	238,0000	0,00	426,9200	0,00
2.9	Switch 48P CISCO 2960-X homologo, similar o superior al modelo de la marca solicitada.	0%	41,6500	0,00	510,2200	0,00
3.0	Switch 48P CISCO 3850 homologo, similar o superior al modelo de la marca solicitada.	0%	47,6000	0,00	712,4900	0,00
3.1	Soporte y Consultoría en migración y/o Upgrade de la base de datos Oracle.	0%	3,3130	0,00	3,9300	0,00
SUBTOTAL PUNTAJE II.				30,00		15,28

Así las sumas de puntajes obtenidos deben ser ponderadas por 10% para obtener el puntaje resultante por Precios Unitarios para cada oferente

OFERENTES	Subtotal Puntaje I. UF	Subtotal Puntaje II. UF	PUNTAJE OBTENIDO (I. + II.)	PUNTAJE PONDERADO (10%)
UTP LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	6,00	30,00	36,00	3,60
TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA	65,80	15,28	81,08	8,11

**5.1.3 RESULTADO OFERTA ECONÓMICA**

Los puntajes obtenidos de la evaluación de los servicios 1 y 2 deben ser sumados a aquellos obtenidos de la evaluación de los precios unitarios y ponderados en un 80%.

OFERENTES	Puntaje Servicios 1 y 2 UF	Puntaje Precios Unitarios	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE PONDERADO (80%)
UTP LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	90,00	3,60	93,60	74,88
TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA	53,22	8,11	61,33	49,06

**5.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (19%)**

Conforme a lo estipulado en el Punto N° 2 letra 8.1 de las presentes Bases Administrativa Especiales.

CRITERIO	PUNTAJE
Acredita debidamente 5 experiencias	100
Acredita debidamente 4 experiencias	80
Acredita debidamente 3 experiencias	60
Acredita debidamente 2 experiencias	40
Acredita debidamente 1 experiencia	20
No declara o no acredita debidamente su experiencia	0

De acuerdo a lo reportado por las empresas, se obtiene lo siguiente:

OFERENTES	N° EXPERIENCIAS DECLARADAS	N° EXPERIENCIAS EVALUADAS	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	OBSERVACIONES	PTJE	PTJE POND (19%)
UTP LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	10	5	5	-	100	19
TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA	7	7	0	No presenta documentos para acreditar según bases (presenta facturas, mails y O/C no verificables en mercado público)	0	0

**5.3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (1%)**

Será determinado por la Comisión de Evaluación durante el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la asignación de puntaje será realizada según la siguiente tabla:

OFERENTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	PTJE	PTJE POND (1%)
UTP LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	X		No fue necesario requerir antecedentes adicionales	100	1
TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA	X		No fue necesario requerir antecedentes adicionales	100	1

**6. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJES PONDERADOS	
	UTP LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	TIVIT CHILE TERCERIZACIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA SPA
OFERTA ECONÓMICA	74,88	49,06
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19,00	0,00
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>94,88</b>	<b>50,06</b>



**7. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR**

Revisados y evaluados los antecedentes de las empresas oferentes y en cumplimiento a lo consagrado en el artículo N° 9 de la Ley N° 19.886, esta Comisión Evaluadora estima la conveniencia de adjudicar a **UTP LIVISTER CHILE SPA & IFX NETWORKS COLOMBIA SAS RUT 77.622.841-9**

**ECONÓMICA:** Resulta ser la más económica de las ofertas recibidas, siendo un 40,9% inferior a la oferta que le sigue. Asimismo, es 7,07% menor al presupuesto estimado de UF 47.731 para esta contratación (UF 44.356 es la oferta de la empresa), por lo que resulta ser la oferta más conveniente al interés municipal.

**EXPERIENCIA:** La empresa logra acreditar experiencia tanto como consultora, como para las especialidades evaluadas, en las materias que trata la presente licitación, obteniendo los 19 puntos que otorga este criterio.

**TÉCNICA:** El oferente a adjudicar presenta en su propuesta todas las partidas requeridas por el municipio y el plazo ofertado de 70 días para el desarrollo es acorde al plazo estimado por el municipio (plazo máximo de 75 días).

Todo lo anterior, en resguardo al principio de la realidad, de la eficiencia y eficacia de la Administración Pública, y en resguardo a los caudales públicos.

**8. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRATIVO, ID: 2490-64-LR23**, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES</b> LIVISTER CHILE SPA IFX NETWORKS COLOMBIA SAS
<b>RUT</b>	LIVISTER 77.622.841-9 IFX NETWORKS 59.282.380-2
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	44.356 UF Impuesto Incluido (Servicio 1 + Servicio 2)
<b>AUMENTO DE MONTO DE CONTRATO</b>	Hasta el 30%. Incluye encargos por listado de precios unitarios.
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	60 meses (5 años)
<b>FINANCIAMIENTO</b>	Municipal
<b>PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA</b>	94,88
<b>UNIDAD TECNICA</b>	Dirección de Tecnología y Gestión Digital

LUIS QUEZADA COLEPUE

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DIGITAL

JOANNA PAKOMIO BAHAMONDES

DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS COMUNALES

LUIS FELIPE ÁGUILA THEDY

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



**FORMULARIO N° 1**  
(ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	"VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y  
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

**A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE : No aplica

R.U.T. : No aplica

DIRECCIÓN : No aplica

TELÉFONO : No aplica

E – MAIL : No aplica

**B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES** (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL : 1) Livister Chile SpA  
2) IFX Networks Colombia SAS

RUT : 1) 77.622.841-9  
2) 830.058.677-7

DIRECCIÓN : 1) Avda. Del Valle 928, of 101 – Ciudad Empresarial, Santiago - Chile  
2) Diagonal 97 No. 17-60 piso 4 Bogota - Colombia

TELÉFONO : 56-2-25894500

E – MAIL : licitacionescl@ifxcorp.com

FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN : Documento de Constitución de Unión Temporal de Proveedores de fecha 12 de julio de 2023, en la notaria de Ivan Torrealba Acevedo, N°33 de Santiago.  
  
1) Por Escritura Pública fecha 28-06-2022, repertorio 10192, de la Notaria de Santiago de Eduardo Diez Morello.  
  
2) Por Escritura Pública No. 0001457 del 21 de septiembre de 2000 de Notaría 16 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de octubre de 2000, con el No. 00748715 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de UNETE DE COLOMBIA LTDA a IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA.

	Por Acta No. 29 del 2 de junio de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2010, con el No. 01405526 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA a IFX NETWORKS COLOMBIA S A S.
<b>SOCIOS</b> (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	<b>1) Livister Chile SpA</b> Livister Latam S.L. (100%) <b>2) IFX Colombia SAS</b> - IFX Networks Panama S.A. (48.4%) , IFX/ENI SPC III Inc. (34.6%) Livister Latam S.L.U. (17.0%)
<b>ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL</b>	: <b>Carlos Fernando Oviedo Risi</b>
<b>NOMBRE DIRECTORES</b> - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	: <u>No aplica</u>
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	: <b>Carlos Fernando Oviedo Risi</b>
<b>RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	: <span style="background-color: black; color: black;">XXXXXXXXXX</span>
<b>DURACIÓN</b>	: <b>Toda la vigencia del contrato adjudicado a través del proceso licitatorio 2490-64-LR23</b>

**C. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

**D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos



Providencia

**MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO N°1**

concursoales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);

2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

---

**Carlos Fernando Oviedo Risi**  
**UTP Livister Chile SpA / IFX Networks Colombia S.A.S**  
**FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO N°2

**FORMULARIO N°2**  
**(ANEXO TÉCNICO)**

<b>LICITACIÓN</b>	:	<b>"VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	:	<b>PRESUPUESTO MUNICIPAL</b>

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S</b>
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	<b>77.622.841-9</b>

A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara tener la siguiente experiencia en la prestación de servicios de administración de hosting, en contratos ya sea ejecutados o en ejecución, desde el año 2017 a la fecha.

Dichas experiencias deberán, a lo menos, involucrar una de las materias indicadas en el siguiente recuadro:

<b>N°</b>	<b>NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN</b>	<b>SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE</b>											
	Persona de Contacto	JOSE YAÑEZ		Cargo JEFE TI									
	Correo Electrónico	jyanez@mma.gob.cl		Teléfono +56- 9965942999									
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	DICIEMBRE / 2021 (mes / año)	Hasta Fecha NOVIEMBRE / 2024 (mes / año)									
	Nombre y Objeto, del servicio contratado (declaración o Descripción General del servicio)	<b>UNIFICACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TELECOMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL OC N°608897-30-SE21</b> Contratar los servicios de una persona natural o jurídica que preste servicios de comunicaciones a nivel nacional, alojamiento de servidores y telefonia IP, unificado; asegurando la total compatibilidad con los actuales sistemas utilizados, junto con permitir el fácil y completo control y administración de los servicios de Tecnologías de Información.											
Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "X")	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Ambientes de Virtualización de Servidores</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Redes &amp; Seguridad</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Seguridad TI</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>			Ambientes de Virtualización de Servidores	X	Redes & Seguridad	X	Seguridad TI	X	Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X	Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X
Ambientes de Virtualización de Servidores	X												
Redes & Seguridad	X												
Seguridad TI	X												
Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X												
Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X												

\*Se podrá replicar las veces que sea necesario el cuadro precedente, para la acreditación de la experiencia.

**Nota:** La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	Carlos Fernando Oviedo Risi
<b>Nombre del Oferente</b>	<b>UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S</b>
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	
<b>Fecha</b>	26-07-2023



**FORMULARIO N°2  
(ANEXO TÉCNICO)**

<b>LICITACIÓN</b>	:	<b>"VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	:	<b>PRESUPUESTO MUNICIPAL</b>

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S</b>
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	<b>77.622.841-9</b>


A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara tener la siguiente experiencia en la prestación de servicios de administración de hosting, en contratos ya sea ejecutados o en ejecución, desde el año 2017 a la fecha.

Dichas experiencias deberán, a lo menos, involucrar una de las materias indicadas en el siguiente recuadro:

N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA												
		Persona de Contacto	JOSE CARIQUEO	Cargo	JEFE TI									
	Correo Electrónico	jose.cariqueo@chilecompra.cl	Teléfono	+56- 967692139										
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	Hasta Fecha	JULIO / 2026 (mes / año)										
	Nombre y Objeto, del servicio contratado (declaración o Descripción General del servicio)	<b>Data Center Principal y Servicios Complementarios OC N° 897096-7-SE23</b> La Dirección de Compras y Contratación Pública requiere contratar los servicios de Data Center principal y servicios complementarios, correspondientes a implementación, operación y seguridad. Esta infraestructura de data center, permite procesar las más de 1.6 millones de órdenes de compras, por más de US12.300 millones, asociados a 107.984 proveedores transando el 2020												
	Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	<table border="1"> <tr> <td>Ambientes de Virtualización de Servidores</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Redes &amp; Seguridad</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Seguridad TI</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL</td> <td>X</td> </tr> </table>			Ambientes de Virtualización de Servidores	X	Redes & Seguridad	X	Seguridad TI	X	Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X	Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X
Ambientes de Virtualización de Servidores	X													
Redes & Seguridad	X													
Seguridad TI	X													
Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X													
Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X													

\*Se podrá replicar las veces que sea necesario el cuadro precedente, para la acreditación de la experiencia.

**Nota:** La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	Carlos Fernando Oviedo Risi
<b>Nombre del Oferente</b>	<b>UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S</b>
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	
<b>Fecha</b>	26-07-2023



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO N°2

**FORMULARIO N°2  
(ANEXO TÉCNICO)**

<b>LICITACIÓN</b>	:	<b>"VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	:	<b>PRESUPUESTO MUNICIPAL</b>

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S</b>
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	<b>77.622.841-9</b>

A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara tener la siguiente experiencia en la prestación de servicios de administración de hosting, en contratos ya sea ejecutados o en ejecución, desde el año 2017 a la fecha.

Dichas experiencias deberán, a lo menos, involucrar una de las materias indicadas en el siguiente recuadro:

N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN													
		Persona de Contacto	Francisco Espinoza		Cargo	TI									
	Correo Electrónico	fespinoza@cnachile.cl		Teléfono	+56- 942359420										
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	MAYO/ 2023 (mes / año)	Hasta Fecha	JULIO / 2025 (mes / año)										
	Nombre y Objeto, del servicio contratado (declaración o Descripción General del servicio)	<b>Servicio de Backup Informático para la CNA</b> <b>Licitación ID: 5403-3-LQ23 // OC 5403-33-SE23</b> Servicios de plataforma tecnológica, servicio hosting y back up informático para la comisión nacional de acreditación													
	Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	<table border="1"> <tr> <td>Ambientes de Virtualización de Servidores</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Redes &amp; Seguridad</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Seguridad TI</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL</td> <td>X</td> </tr> </table>				Ambientes de Virtualización de Servidores	X	Redes & Seguridad	X	Seguridad TI	X	Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X	Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X
Ambientes de Virtualización de Servidores	X														
Redes & Seguridad	X														
Seguridad TI	X														
Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X														
Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X														

\*Se podrá replicar las veces que sea necesario el cuadro precedente, para la acreditación de la experiencia.

**Nota:** La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	Carlos Fernando Oviedo Risi
<b>Nombre del Oferente</b>	<b>UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S</b>
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	
<b>Fecha</b>	26-07-2023



**FORMULARIO N°2  
(ANEXO TÉCNICO)**

<b>LICITACIÓN</b>	:	"VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"
<b>FINANCIAMIENTO</b>	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	77.622.841-9

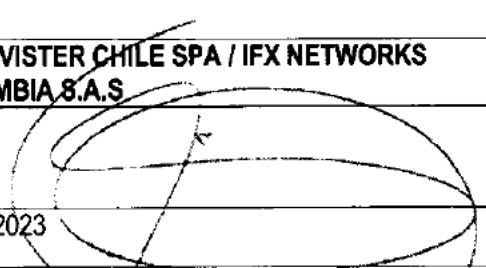
A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara tener la siguiente experiencia en la prestación de servicios de administración de hosting, en contratos ya sea ejecutados o en ejecución, desde el año 2017 a la fecha.

Dichas experiencias deberán, a lo menos, involucrar una de las materias indicadas en el siguiente recuadro:

N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA													
		Persona de Contacto	Jose Regalado	Cargo	TI										
	Correo Electrónico	jose.regalado@dep.cl	Teléfono	56- 233225461											
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	MAYO / 2020 (mes / año)	Hasta Fecha	NOVIEMBRE / 2024 (mes / año)										
	Nombre y Objeto, del servicio contratado (declaración o Descripción General del servicio)	SERVICIO DE DATA CENTER CLOUD Licitación ID: 1002584-20-LR20 // OC 1002584-74-SE21													
	Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	<table border="1"> <tr> <td>Ambientes de Virtualización de Servidores</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Redes &amp; Seguridad</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Seguridad TI</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL</td> <td>X</td> </tr> </table>			Ambientes de Virtualización de Servidores	X	Redes & Seguridad	X	Seguridad TI	X	Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X	Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X	
Ambientes de Virtualización de Servidores	X														
Redes & Seguridad	X														
Seguridad TI	X														
Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X														
Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X														

\*Se podrá replicar las veces que sea necesario el cuadro precedente, para la acreditación de la experiencia.

**Nota:** La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	Carlos Fernando Oviedo Risi
<b>Nombre del Oferente</b>	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	
<b>Fecha</b>	26-07-2023



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO N°2

**FORMULARIO N°2  
(ANEXO TÉCNICO)**

<b>LICITACIÓN</b>	:	<b>"VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	:	<b>PRESUPUESTO MUNICIPAL</b>

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S</b>
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	<b>77.622.841-9</b>

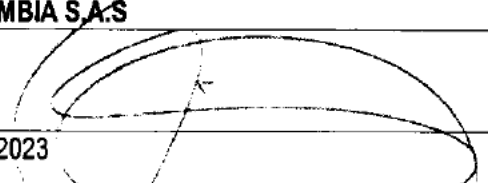
A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara tener la siguiente experiencia en la prestación de servicios de administración de hosting, en contratos ya sea ejecutados o en ejecución, desde el año 2017 a la fecha.

Dichas experiencias deberán, a lo menos, involucrar una de las materias indicadas en el siguiente recuadro:

N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	DIRECCION GENERAL DE CREDITO PRENDARIO (DICREP)													
		Persona de Contacto	Marcial Vega		Cargo	JEFE TI									
	Correo Electrónico	m.vega@dicrep.cl		Teléfono	+56- 966755818										
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	AGOSTO / 2022 (mes / año)	Hasta Fecha	JULIO/ 2025 (mes / año)										
	Nombre y Objeto, del servicio contratado (declaración o Descripción General del servicio)	<b>SERVICIOS DE DATA CENTER Y MIGRACIÓN</b> Licitación ID: 1561-22-LR21 – OC 1561-97-SE22  <b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE DATA CENTER</b>													
	Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	<table border="1"> <tr> <td>Ambientes de Virtualización de Servidores</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Redes &amp; Seguridad</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Seguridad TI</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL</td> <td>X</td> </tr> </table>				Ambientes de Virtualización de Servidores	X	Redes & Seguridad	X	Seguridad TI	X	Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X	Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X
Ambientes de Virtualización de Servidores	X														
Redes & Seguridad	X														
Seguridad TI	X														
Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X														
Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X														

\*Se podrá replicar las veces que sea necesario el cuadro precedente, para la acreditación de la experiencia.

**Nota:** La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	Carlos Fernando Oviedo Risi
<b>Nombre del Oferente</b>	<b>UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S</b>
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	
<b>Fecha</b>	26-07-2023



**FORMULARIO N°2**  
**(ANEXO TÉCNICO)**

<b>LICITACIÓN</b>	: "VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"
<b>FINANCIAMIENTO</b>	: PRESUPUESTO MUNICIPAL

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RÚT</b>	77.622.841-9

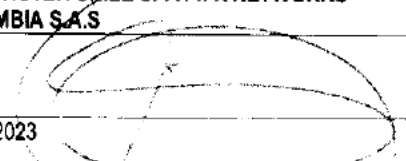
A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara tener la siguiente experiencia en la prestación de servicios de administración de hosting, en contratos ya sea ejecutados o en ejecución, desde el año 2017 a la fecha.

Dichas experiencias deberán, a lo menos, involucrar una de las materias indicadas en el siguiente recuadro:

N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	DIVISION EDUCACIÓN				
		Persona de Contacto	Claudia Saavedra		Cargo	TI
	Correo Electrónico	claudia.saavedra@ejercito.cl		Teléfono	+56-966686757	
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	ENERO / 2022 (mes / año)	Hasta Fecha	DICIEMBRE / 2023 (mes / año)	
	Nombre y Objeto, del servicio contratado (declaración o Descripción General del servicio)	Servicios de Hosting para La plataforma tecnológica educativa de la DIVEDUC Licitación ID: 5003-20-LE22 // OC 5003-48-SE23				
	Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	Ambientes de Virtualización de Servidores				X
		Redes & Seguridad				X
		Seguridad TI				X
		Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux				X
		Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL				

\*Se podrá replicar las veces que sea necesario el cuadro precedente, para la acreditación de la experiencia.

**Nota:** La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje. en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	Carlos Fernando Oviedo Risi
<b>Nombre del Oferente</b>	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	
<b>Fecha</b>	26-07-2023

**FORMULARIO N°2**  
**(ANEXO TÉCNICO)**

<b>LICITACIÓN</b>	:	"VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"
<b>FINANCIAMIENTO</b>	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	77.622.841-9

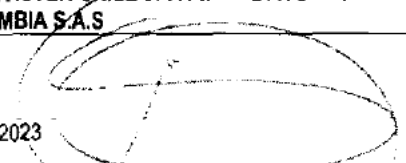
A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara tener la siguiente experiencia en la prestación de servicios de administración de hosting, en contratos ya sea ejecutados o en ejecución, desde el año 2017 a la fecha.

Dichas experiencias deberán, a lo menos, involucrar una de las materias indicadas en el siguiente recuadro:

N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	DIRECTORIO DE TRANSPORTE DE SANTIAGO												
		Persona de Contacto	Javier Yévenes Mora	Cargo	JEFE TI									
	Correo Electrónico	javier.yevenez@dtpm.gob.cl		Teléfono +56- 977678520										
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	Hasta Fecha											
		DICIEMBRE / 2018 (mes / año)		JULIO / 2023 (mes / año)										
	Nombre y Objeto, del servicio contratado (declaración o Descripción General del servicio)	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO TECNOLÓGICO PARA SOPORTAR LOS PROCESOS DE NEGOCIOS DEL DTPM OC 926-47-SE23 // 92646-SE23 // 926-48-SE23												
	Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	<table border="1"> <tr> <td>Ambientes de Virtualización de Servidores</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Redes &amp; Seguridad</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Seguridad TI</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL</td> <td>X</td> </tr> </table>			Ambientes de Virtualización de Servidores	X	Redes & Seguridad	X	Seguridad TI	X	Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X	Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X
Ambientes de Virtualización de Servidores	X													
Redes & Seguridad	X													
Seguridad TI	X													
Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X													
Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X													

\*Se podrá replicar las veces que sea necesario el cuadro precedente, para la acreditación de la experiencia.

**Nota:** La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	Carlos Fernando Oviedo Risi
<b>Nombre del Oferente</b>	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	
<b>Fecha</b>	26-07-2023

**FORMULARIO N°2**  
**(ANEXO TÉCNICO)**

<b>LICITACIÓN</b>	:	"VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"
<b>FINANCIAMIENTO</b>	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	77.622.841-9

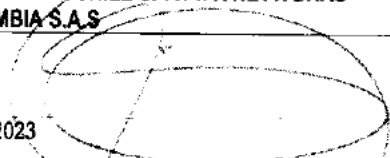
A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara tener la siguiente experiencia en la prestación de servicios de administración de hosting, en contratos ya sea ejecutados o en ejecución, desde el año 2017 a la fecha.

Dichas experiencias deberán, a lo menos, involucrar una de las materias indicadas en el siguiente recuadro:

N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	SUBSIDIO NACIONAL TRANSPORTE PUBLICO													
		Persona de Contacto	Jean Cifuentes	Cargo	TI										
	Correo Electrónico	jcifuentes@mtt.gob.cl		Teléfono +56- 977092532											
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	OCTUBRE/ 2019 (mes / año)	Hasta Fecha	SEP / 2022 (mes / año)										
	Nombre y Objeto, del servicio contratado (declaración o Descripción General del servicio)	Servicios de Data Center y Servicios Asociados - Subsidio Nacional Transporte G. COMPRA 46389 // OC 577290-293-SE19 // 577290-21-SE20 // 577290-9-SE21// 577290-12-SE22													
	Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	<table border="1"> <tr> <td>Ambientes de Virtualización de Servidores</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Redes &amp; Seguridad</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Seguridad TI</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL</td> <td>X</td> </tr> </table>				Ambientes de Virtualización de Servidores	X	Redes & Seguridad	X	Seguridad TI	X	Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X	Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X
Ambientes de Virtualización de Servidores	X														
Redes & Seguridad	X														
Seguridad TI	X														
Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X														
Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X														

\*Se podrá replicar las veces que sea necesario el cuadro precedente, para la acreditación de la experiencia.

**Nota:** La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	Carlos Fernando Oviedo Risi
<b>Nombre del Oferente</b>	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	
<b>Fecha</b>	26-07-2023

**FORMULARIO N°2**  
**(ANEXO TÉCNICO)**

LICITACIÓN	:	"VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.622.841-9


A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara tener la siguiente experiencia en la prestación de servicios de administración de hosting, en contratos ya sea ejecutados o en ejecución, desde el año 2017 a la fecha.

Dichas experiencias deberán, a lo menos, involucrar una de las materias indicadas en el siguiente recuadro:

N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	MINISTERIO DEL INTERIOR SEGURIDAD PUBLICA			
		Persona de Contacto	Juan Emilio Cucumides	Cargo	TI
	Correo Electrónico	jcucumides@interior.gob.cl		Teléfono +56- 996373529	
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	AGOSTO 2021 (mes / año)	Hasta Fecha	JULIO / 2025 (mes / año)
	Nombre y Objeto, del servicio contratado (declaración o Descripción General del servicio)	<b>Servicio de arriendo de espacio de data center para la Subsecretaría del Interior OC N°894778-63-SE23 (Lic. ID 894778-3-LR21)</b> Servicio de arriendo de espacio físico en datacenter que permita reemplazar el actual datacenter secundario de la Subsecretaría, por uno que cumpla con las condiciones de espacio, seguridad, disponibilidad eléctrica y condiciones ambientales, que permita mantener el óptimo funcionamiento de los distintos equipos tecnológicos			
	Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	Ambientes de Virtualización de Servidores			
		Redes & Seguridad			X
		Seguridad TI			X
		Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux			X
		Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL			

\*Se podrá replicar las veces que sea necesario el cuadro precedente, para la acreditación de la experiencia.

**Nota:** La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Carlos Fernando Oviedo Risi
Nombre del Oferente	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	26-07-2023





Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO N°2

**FORMULARIO N°2**  
**(ANEXO TÉCNICO)**

<b>LICITACIÓN</b>	: "VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"
<b>FINANCIAMIENTO</b>	: PRESUPUESTO MUNICIPAL

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	77.622.841-9

A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara tener la siguiente experiencia en la prestación de servicios de administración de hosting, en contratos ya sea ejecutados o en ejecución, desde el año 2017 a la fecha.

Dichas experiencias deberán, a lo menos, involucrar una de las materias indicadas en el siguiente recuadro:

<b>N°</b>	<b>NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN</b>	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES												
	Persona de Contacto	Claudio Henriquez	Cargo	JEFE TI										
	Correo Electrónico	cahenriquez@junji.cl		Teléfono	+56- 990402867									
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	abril / 2023(mes / año)	Hasta Fecha	marzo / 2025 (mes / año)									
	Nombre y Objeto, del servicio contratado (declaración o Descripción General del servicio)	<b>ARRIENDO DE INFRAESTRUCTURA PRIVATE CLOUD EXTERNA Y HOUSING OC N°599-31-SE23</b> <b>SERVICIO DE ARRIENDO DE INFRAESTRUCTURA PRIVATE CLOUD EXTERNA Y HOUSING POR UN PERÍODO DE VEINTICUATRO 24 MESES, PARA LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.</b>												
	Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	<table border="1"> <tr> <td>Ambientes de Virtualización de Servidores</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Redes &amp; Seguridad</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Seguridad TI</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL</td> <td>X</td> </tr> </table>			Ambientes de Virtualización de Servidores	X	Redes & Seguridad	X	Seguridad TI	X	Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X	Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X
Ambientes de Virtualización de Servidores	X													
Redes & Seguridad	X													
Seguridad TI	X													
Implementación y Administración de Sistemas Sun, Microsoft y Linux	X													
Implementación y Administración de Bases de Datos Oracle, MS SQL y MySQL	X													

\*Se podrá replicar las veces que sea necesario el cuadro precedente, para la acreditación de la experiencia.

**Nota:** La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	Carlos Fernando Oviedo Risi
<b>Nombre del Oferente</b>	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	
<b>Fecha</b>	26-07-2023



**FORMULARIO N°3  
(ANEXO TÉCNICO)**

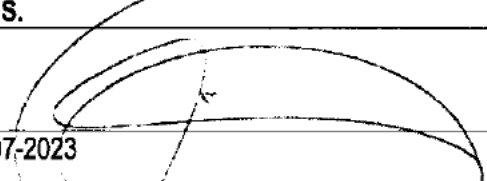
<b>LICITACIÓN</b>	:	<b>"VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	:	<b>PRESUPUESTO MUNICIPAL</b>

**PROPUESTA TÉCNICA**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>UTP Livister Chile SpA / IFX Networks Colombia S.A.S.</b>
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	<b>77.622.841-9</b>

Como parte de los antecedentes necesarios para realizar la respectiva evaluación, cada oferente deberá presentar un documento denominado Propuesta Técnica, en la cual debe incluir todos los puntos a continuación detallados y mantener la misma estructura y numeración indicada. En caso de adjuntar documentación anexa folletos con características técnicas, estos deben ser incluidos en dicha propuesta y en cada punto específico de su propuesta técnica.

<b>Puntos</b>	<b>Detalle</b>
<b>1</b>	<b>CENTRO DE DATOS</b>
	<b>SERVIDORES:</b>
	2.1. Solución nodos físicos y capa de virtualización
<b>2</b>	2.2. Dimensionamiento y servidores virtuales
	2.3. Continuidad operacional
	2.4. Servidor Oracle vm for Sparc
	<b>REDES:</b>
	3.1. Conectividad necesaria
<b>3</b>	3.2. Metodología implementación redes (coexistencia)
	3.3. Redundancia, proveedores y rutas
	3.4. Equipamiento de comunicaciones y capacidades
	<b>SEGURIDAD:</b>
	4.1. Equipamiento de seguridad y capacidades
<b>4</b>	4.2. Control de amenazas perimetral
	4.3. Antivirus
	4.4. Dominios
<b>5</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>
<b>6</b>	<b>MONITOREO</b>
<b>7</b>	<b>RESPALDO</b>
<b>8</b>	<b>GARANTÍAS</b>
<b>9</b>	<b>GESTIÓN</b>
<b>10</b>	<b>SOPORTE Y ESCALAMIENTOS</b>
<b>11</b>	<b>CATALOGO DE PRODUCTOS OFERTADOS</b>
<b>12</b>	<b>CERTIFICADOS PARA ACREDITACIONES</b>

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	Carlos Fernando Oviedo Risi
<b>Nombre del oferente</b>	UTP Livister Chile SpA / IFX Networks Colombia S.A.S.
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	
<b>Fecha</b>	26-07-2023

**FORMULARIO N°4  
(ANEXO TÉCNICO)**

LICITACIÓN	:	"VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

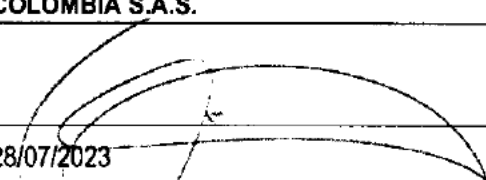
**REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.622.841-9

El oferente deberá acreditar el cumplimiento del 100% de estos puntos. En caso contrario, será declarado inadmisiblemente técnicamente, no pudiendo pasar a una etapa de evaluación. Que dicha información está detallada en las bases técnicas a partir del punto 3.1 requerimientos Técnicos.

Ítem Bases Técnicas	Requisitos a acreditar	Cumplimiento		Documento donde acredita	Página donde acredita
		Sí	No		
2.1.1	a, b, c	x		Propuesta Técnica	15 a 30
2.1.2.1	a, b, c, d, e, f, g, h, i	x		Propuesta Técnica	31 a 42
2.1.2.2	Dimensionamiento	x		Propuesta Técnica	43 a 49
2.1.2.3	Servidor Oracle	x		Propuesta Técnica	49 a 51
2.1.3.1	Conectividad	x		Propuesta Técnica	52 a 56
2.1.3.5	a, b, c, d, e	x		Propuesta Técnica	56
2.1.4.1	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p	x		Propuesta Técnica	57 a 60
2.1.4.2	a, b, c, d, e, f, g, h	x		Propuesta Técnica	61
2.1.4.3	a, b, c, d, e	x		Propuesta Técnica	62 a 64
2.1.4.5	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m	x		Propuesta Técnica	65
2.1.8	a, b, c, d	x		Propuesta Técnica	94 a 97

Nota: marcar con un "x" si oferta o no oferta para cada ítem, respectivamente, e ingrese el detalle según corresponda.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Carlos Fernando Oviedo Risi -
Nombre del oferente	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	28/07/2023

**FORMULARIO N°5 NUEVO  
(ANEXO ECONÓMICO)**

LICITACIÓN	:	"VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**CARTA OFERTA ECONÓMICA Y LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UTP LIVISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.622.841-9

Nuestra oferta económica presentada para el servicio de "VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO", es:

**A. VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO****I. SERVICIO N°1: IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA (POR ÚNICA VEZ)**

DESCRIPCIÓN	VALOR SUB TOTAL NETO EN UF
Preparación de CONTROLADORES DE DOMINIO, configuraciones, migración de data puesta en marcha y ajustes	UF 1
Preparación de SERVIDORES DE BASE DE DATOS ORACLE, configuraciones, migración de data puesta en marcha y ajustes	UF 1
Preparación de SERVIDORES DE ARCHIVOS, configuraciones, migración de data puesta en marcha y ajustes	UF 1
Preparación de SERVIDORES DE APLICACIONES, configuraciones, migración de data puesta en marcha y ajustes	UF 1
Preparación de SERVIDORES DE BASE DE DATOS SQL SERVER, configuraciones, migración de data puesta en marcha y ajustes	UF 1
Preparación de SERVIDORES WINDOWS CON IIS SERVER, configuraciones, migración de data puesta en marcha y ajustes	UF 1
Preparación de SERVIDORES WINDOWS CON WEB SERVICES, configuraciones, migración de data puesta en marcha y ajustes	UF 1
Preparación de SERVIDORES LINUX CON APACHE ó NGINX + MYSQL ó POSTGRESQL, configuraciones, migración de data puesta en marcha y ajustes	UF 1
Instalación de enlaces dedicados redundantes y puesta en marcha	UF 1
Configuración y habilitación servicio internet	UF 1
Instalación y configuración global de equipo de seguridad Firewall	UF 1
Configuración y habilitación WAF	UF 1
Instalación de equipos activos de comunicación, configuración y puesta en marcha	UF 1
Instalación agentes de monitoreo y configuración de alertas (pruebas y puesta a punto)	UF 1
<b>TOTAL NETO "IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA" (A)</b>	<b>UF 14</b>
Afecto Impuesto: <u>19</u> %	UF 2,66
<b>TOTAL IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA</b> (Cuyo valor no podrá ser mayor a 580 UF, impuesto incluido)	<b>UF 16,66</b>

Nuestro plazo total ofertado para la "IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA." es de 70 días corridos

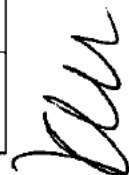
Nota: Este plazo no puede exceder los 75 días corridos

II. SERVICIO N°2: SOPORTE MENSUAL

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR SUB TOTAL NETO MENSUAL EN UF
Servidores controladores de dominio	2	UF 10
Servidores de Base de Datos Oracle (con Sistema Solaris)	3	UF 60
Servidores de Base de Datos SQL Server (con Sistema Windows)	4	UF 40
Servidores de Archivos (con Sistema Windows)	2	UF 20
Servidores de Aplicación (con Sistema Windows)	6	UF 30
Servidores Web IIS (con Sistema Windows)	11	UF 55
Servidores Web Apache + MySql (con Sistema Linux)	2	UF 10
Enlaces dedicados redundantes, ambos de 1 Gbps tanto el principal y el secundario con equipos activos de comunicación dedicados (RT + MC)	2	UF 30
Conectividad Internet BW 800 Mbps NAC/ 800 Mbps INT para servicios DMZ_WEB + 30 IP Publicas Utilizables	1	UF 30
Administración, Soporte y Garantía de equipo de seguridad firewall para 4 zonas con IPS+IDS+ANTIVIRUS+WEBFILTER	1	UF 25
Administración, Licenciamiento y Soporte de todos los sistemas operativos, SQL y de toda la Plataforma	Global	UF 45
Protección WAF	Global	UF 25
Administración de Zona (DNS)	Global	UF 15
Respaldo de todos los servidores (diarios, semanales y mensuales) con retención 6 meses y entrega set histórico (trimensual) a Municipalidad	Global	UF 40
Mesa de Servicio, Soporte y Monitoreo 7x24x365	Global	UF 186
<b>VALOR MENSUAL SERVICIO</b>		<b>UF 621</b>
<b>VALOR TOTAL NETO "SOPORTE MENSUAL" (B)</b>		<b>UF 37.260</b> (NETO MENSUAL X 60 MESES)
Afecto Impuesto : <u>19</u> %		UF 118
<b>VALOR TOTAL "SOPORTE MENSUAL"</b>		<b>UF 739</b>

III. VALOR TOTAL CONTRATO

	A + B
<b>VALOR TOTAL NETO DEL SERVICIO (servicio N°1+ servicio N°2)</b> <i>Nota: Valor a ofertar en portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></i>	UF 37.274
<b>IMPUESTO</b>	UF 7.082
<b>VALOR TOTAL DEL SERVICIO (Impuesto Incluido)</b>	UF 44.356



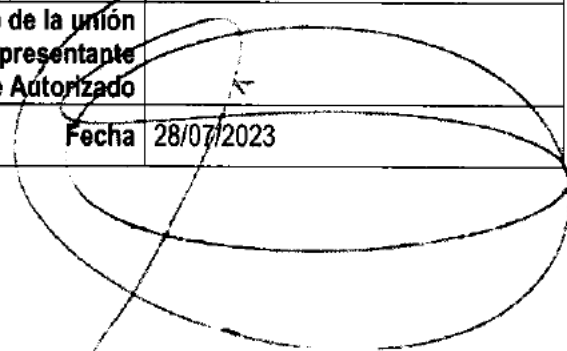




2.7	Switch Juniper EX4300-32F homologado, similar o superior al modelo de la marca solicitada.	1	UF 77	UF 14,63	UF 91,63
2.8	Firewall Juniper SRX1500 homologado, similar o superior al modelo de la marca solicitada.	1	UF 200	UF 38	UF 238
2.9	Switch 48P CISCO 2960-X homologado, similar o superior al modelo de la marca solicitada.	1	UF 35	UF 6,65	UF 41,65
3.0	Switch 48P CISCO 3850 homologado, similar o superior al modelo de la marca solicitada.	1	UF 40	UF 7,6	UF 47,6
3.1	Soporte y Consultoría en migración y/o Upgrade de la base de datos Oracle.	Hora	UF 2,8	UF 0,513	UF 3,313

- El oferente debe ingresar su oferta para todos los ítems. En caso que algún ítem de su oferta sea cero costos, debe ingresar el número cero (no debe quedar en blanco y no debe escribir en palabras) de lo contrario quedará automáticamente fuera de bases.

Los valores ofertados deberán considerar todos los costos que irroque la adquisición de los equipos, despacho, logística, gastos generales y utilidades.

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	Carlos Fernando Oviedo Risi
<b>Nombre del Oferente</b>	UTP LAMISTER CHILE SPA / IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	
<b>Fecha</b>	28/07/2023

*Handwritten signature*

**B. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS****I. SERVICIOS DE RECURSOS EN DEMANDA ADMINISTRADOS**

ITEM	SERVICIO	UNIDAD	VALOR UNITARIO NETO EN UF	IMPUESTO EN UF	VALOR UNITARIO TOTAL EN UF
1.1	Servicio IAAS, Servidor Windows Server 64 bits	Mes	UF 0,010	UF 0,002	UF 0,012
1.2	Servicio IAAS, Servidor Linux Server 64 bits	Mes	UF 0,010	UF 0,002	UF 0,012
1.3	Servicio IAAS, Servidor Sparc con Oracle (desde 1 core) para QA	Mes	UF 4	UF 0,760	UF 4,760
1.4	Memoria Adicional de 1 GB	Mes	UF 0,013	UF 0,002	UF 0,015
1.5	Almacenamiento Adicional de 100 GB	Mes	UF 0,27	UF 0,0513	UF 0,3213
1.6	Almacenamiento Adicional de 1 TB	Mes	UF 2,7	UF 0,513	UF 3,213
1.7	CPU Adicional 3 Ghz (64 bits)	Mes	UF 0,35	UF 0,0665	UF 0,4165
1.8	CPU Adicional 2 Ghz (64 bits)	Mes	UF 0,27	UF 0,0513	UF 0,3213
1.9	Aumento BW en 100 Mbps	Mes	UF 5	UF 0,95	UF 5,95
1.10	Aumento internet simétrico en 100Mbps	Mes	UF 5	UF 0,95	UF 5,95
1.11	Direcciones IP (hasta 4) + Zona DNS	Mes	UF 0,5	UF 0,095	UF 0,595

**II. SERVICIOS PROFESIONALES EVENTUALES**

ITEM	SERVICIO	UNIDAD	VALOR UNITARIO NETO EN UF	IMPUESTO EN UF	VALOR UNITARIO TOTAL EN UF
2.1	Ethical Hacking (1 lp)	1 Servidor	UF 19,6	UF 3,724	UF 23,324
2.2	Ethical Hacking (Sitio Web)	1 Sitio	UF 19,6	UF 3,724	UF 23,324
2.3	Soporte especializado y Consultoría en ORACLE, en todo horario. Sólo para urgencias.	Hora	UF 2,1	UF 0,399	UF 2,499
2.4	Soporte especializado y Consultoría en SQL SERVER, en todo horario. Sólo para urgencias.	Hora	UF 1,5	UF 0,285	UF 1,785
2.5	Switch Juniper EX2300-24P, homologado, similar o superior al modelo de la marca solicitada.	1	UF 35	UF 6,65	UF 41,65
2.6	Switch Juniper EX2300-48P homologado, similar o superior al modelo de la marca solicitada.	1	UF 40	UF 7,6	UF 47,6



**FORMULARIO N°8**  
**PERFILES ASOCIADOS AL SERVICIO**  
(ANEXO TÉCNICO / DEBE SER ENTREGADO A LA FIRMA DEL CONTRATO)

LICITACIÓN	:	"VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UTP Livister Chile SpA / IFX Networks Colombia S.A.S.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.622.841-9

PARTICIPACIÓN PROFESIONAL O TÉCNICO EN ESTA OFERTA marque con una "X" la(s) que corresponda(n)	
JEFE DE PROYECTO	
SUPERVISOR/ADMINISTRADOR CONTRATO	
ROUTING & SWITCHING	
SEGURIDAD	
ESPECIALISTA BASES DE DATOS	
ESPECIALISTA MICROSOFT	
ESPECIALISTA LINUX	
ESPECIALISTA VIRTUALIZACIÓN	
ESPECIALISTA HARDWARE SERVIDORES	
ASESOR (OFICIAL) SEGURIDAD	X

**DECLARACIÓN EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL ENCARGADO EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO**

NOMBRE APELLIDO	Francisca Rodriguez Contreras		RUT N°	
NIVEL ESTUDIOS	INGENIERÍA	X	TÉCNICO	
PROFESIÓN/ ESTUDIOS	Ingeniería Industrial		ESPECIALIDAD	
AÑO DE TITULACIÓN	2000		AÑOS DE EXPERIENCIA	23
CANTIDAD DE CURSOS	18		CANTIDAD DE CERTIFICACIONES O ESPECIALIZACIÓN	10
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Master in Leadership and Organizational Development with Coaching. EIDHI International University. Septiembre 2019 a Marzo 2020. •</li> <li>• Curso de auditor interno en sistemas de gestión integrados ISO 9001:2015, ISO14001:2015 e ISO 45001:2008. SGS. Febrero a Abril del 2019.</li> <li>• • Curso teórico – práctico de Gestión del Riesgo de Lavado de activos y Financiación del terrorismo. Zona Franca Bogotá. Marzo del 2019.</li> <li>• • Diplomado en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión. Politécnico Superior de Colombia. Agosto del 2018.</li> <li>• • Diplomado en Gestión Integral del Riesgo. Politécnico Superior de Colombia. Junio del 2018.</li> <li>• • Charla Taller: Abordaje teórico – práctico de los indicadores del SG-SST. CAVCA Seguros. Mayo 18 del 2018.</li> <li>• • Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG_SST. Colmena. Marzo del 2017.</li> <li>• • ISO/IEC 27001:2013 - Auditor Líder – Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información. SGS. Marzo del 2016</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditor interno en sistemas de gestión integrados ISO 9001:2015, ISO14001:2015 e ISO 45001:2008</li> <li>• Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión. Politécnico Superior de Colombia. Agosto del 2018.</li> <li>• Gestión Integral del Riesgo</li> <li>• Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.</li> <li>• Auditor Líder ISO 27000:2013.</li> <li>• Auditor Interno ISO 27000:2013.</li> <li>• Auditor Interno de la calidad ISO 9001:2015</li> <li>• ITIL ® Foundation certificate in IT Service Management V3.</li> <li>• Auditor Interno ISO 27000:2005.</li> <li>• Auditor interno de GP-1000.</li> </ul>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la norma ISO/IEC 9001:2015. TCM. Enero del 2016. • Sistemas de Gestión de Calidad – Seguridad y Salud en el Trabajo. SENA. Octubre 2015. • Actualización de la Norma ISO 27001:2013. SGS. Junio del 2015.</li> <li>• Modelos de Calidad de Software. SENA. Julio 2014.</li> <li>• ISO 9001:2008 Medición, Análisis y Mejora de un Sistema de Gestión de la Calidad. SENA. Junio 2014.</li> <li>• ISO 9001:2008 Módulo I: Fundamentación de un Sistema de Gestión de la Calidad. SENA. Marzo 2013.</li> <li>• Inglés VI Nivel. Universidad Sergio Arboleda. Julio 2010 - Septiembre 2010</li> <li>• Actualización ISO 9001:2008 – Programa de Transición. SGS. Mayo 2010.</li> <li>• Curso ITIL Fundamentos V3 con Simulador de Negocios. Fox IT Colombia. Bogotá, Junio del 2009.</li> <li>• Diplomado: Herramientas para la formación de expertos en Sistemas de Gestión de Seguridad de Información ISO 27000. SGS. Bogotá, Julio a Septiembre del 2008.</li> <li>• Taller de capacitación sobre Inspección de Contenedores. BASC. Abril del 2005.</li> <li>• Diplomado de Gestión de la calidad basada en la norma ISO 9001:2000. Comfaorient y la Escuela de administración de Negocios “EAN”. Cúcuta, Abril del 2002.</li> </ul>	
---	--

PROYECTO	AÑO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN

- Replicar este cuadro las veces que sea necesario para acreditar la experiencia.
- Deberá adjuntar curriculum de todo personal acá descrito y adjuntar certificaciones o capacitaciones en el área que comprenden sus labores o cargo a desempeñar durante el servicio.
- Llenar ficha para cada persona involucrada en el servicio.

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	Carlos Fernando Oviedo Risi
<b>Nombre del oferente</b>	UTP Livister Chile SpA / IFX Networks Colombia S.A.S.
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	
<b>Fecha</b>	26 de Julio 2023



### CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO "VIRTUALIZACIÓN Y HOSTING ADMINISTRADO"  
ID 2490-64-LR23

EMPRESAS UTP: "LIVISTER CHILE SPA" IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.  
RUT 77.622.841-9 55.282.380-2

SOLICITADO POR: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 15.563 FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023

SALDO PRESUPUESTARIO PROYECTADO:	M\$		<b>VALOR TOTAL OFERTADO</b>
			<b>UF 44.356 IVA INCLUIDO</b>
			<b>(60 MESES)</b>
MONTO DE LA OBLIGACION 2023:	M\$	<b>577</b>	<b>\$1.599.915.597 IVA INCLUIDO</b>
			<b>VALOR UF: \$36.069,88</b>
			<b>(18 DE AGOSTO DE 2023)</b>
SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:	M\$		<b>SERVICIO N°1 IMPLEMENTACIÓN</b>
			<b>UF 16 IVA INCLUIDO (70 días)</b>
			<b>SERVICIO N°2 SOPORTE MENSUAL</b>
			<b>UF 44.340 IVA INCLUIDO (60 meses)</b>

Nº PREOBLIGACIÓN 05-1138

SERVICIOS A PRECIOS UNITARIOS  
30% PARA AUMENTOS DE CONTRATO

#### VALORES POR AÑO

AÑO 2023: \$577.118 IVA INCLUIDO  
AÑO 2024: UF 8.868 IVA INCLUIDO  
AÑO 2025: UF 8.868 IVA INCLUIDO  
AÑO 2026: UF 8.868 IVA INCLUIDO  
AÑO 2027: UF 8.868 IVA INCLUIDO  
AÑO 2028: UF 8.868 IVA INCLUIDO

CUENTA:

SUBTÍTULO 22 ITEM 11 ASIG. 003 SUB ASIG. 011 SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO 01 CÓDIGO CR O CMP 26.03.01

DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROYECTO

SERVICIO HOSTING MUNICIPAL

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVC/CJP/rvv

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
DIRECTOR  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
V°B° SECPLA